

# **TR-SGI-PR-03**

## **PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA**

## **INTERNA**

**Fecha de emisión:** 31-Agosto-2024

<b>Elaboró:</b>	Ing. Cristina de la Luz Mtz. Flores
<b>Puesto:</b>	Gerente QHSE
<b>Firma:</b>	

<b>Revisó:</b>	Ing. Jorge Álvarez Rivera
<b>Puesto:</b>	Gerente de Operaciones
<b>Firma:</b>	

<b>Aprobó:</b>	Ing. Otoniel Arévalo Hernández
<b>Puesto:</b>	Director General
<b>Firma:</b>	

## Contenido

<b>1.0</b>	<b>OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2.0</b>	<b>ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3.0</b>	<b>POLÍTICA.....</b>	<b>3</b>
<b>4.0</b>	<b>DEFINICIONES.....</b>	<b>4</b>
<b>5.0</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>5</b>
<b>6.0</b>	<b>RESPONSABILIDADES.....</b>	<b>5</b>
<b>7.0</b>	<b>REQUISITOS.....</b>	<b>5</b>
<b>8.0</b>	<b>DESARROLLO.....</b>	<b>5</b>
<b>9.0</b>	<b>REGISTROS.....</b>	<b>6</b>
<b>10.0</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>6</b>
<b>11.0</b>	<b>REVISIÓN Y CAMBIOS.....</b>	<b>7</b>

## 1.0 OBJETIVO.

1.1 Establecer los lineamientos generales para la planeación, realización y reporte de las auditorías de primera y segunda parte al Sistema de Gestión de Integral.

## 2.0 ALCANCE.

2.1 Este procedimiento es aplicable para todas las auditorias de primera y segunda parte llevadas a cabo por TRUEPECT.

## 3.0 POLÍTICA.

3.1 Dirección General junto con el Gerente de QHSE, designan al auditor líder, el cual coordina al personal que forma parte del grupo de auditoría de primera y/o segunda parte y deben contar con cursos de capacitación y actualización en sistemas de gestión, normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, además de acreditar los cursos de auditor interno y/o auditor líder, y estos deben ser evaluados (TR-SGI-PR-03-FOR-006).

3.2 La selección del equipo de auditores y la realización de las auditorías aseguran la objetividad del proceso, para ello, el auditor líder verifica al asignar los procesos a los auditores internos que éstos no tengan responsabilidades directas en la actividad a ser auditada, además de cumplir con el siguiente perfil:

- ✓ Conocimiento sobre ISO 19011.
- ✓ Conocimiento específico de la empresa y del servicio que ofrece a sus clientes.
- ✓ Conocimiento y experiencia en la aplicación e interpretación de la Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 (mínimo 20 horas de c/u) y de los procedimientos de la empresa.
- ✓ Ser independiente del área auditada.
- ✓ Tener formación, bien por experiencia bien por asistencia a formaciones, sobre el desarrollo de técnicas de auditoría (mínimo 20 horas).
- ✓ Ser evaluados (TR-SGI-PR-03-FOR-006).

3.3 El Gerente de QHSE aplica la evaluación a las personas seleccionadas, en base a los criterios señalados anteriormente y seleccionará a aquellos que hayan obtenido las mejores calificaciones, considerando un mínimo del 80% para ser aceptado como parte del equipo de auditores.

3.4 Una vez hecha la selección, propondrá a Dirección General el equipo de auditores seleccionados en el listado de auditores (TR-SGI-PR-03-FOR-005).

3.5 Si TRUESPECT, S.A. de C.V., contrata a un externo para la realización de una auditoría interna, se solicitará los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos para el auditor líder y el equipo auditor. En cuanto a los registros del proceso de auditoría, determina que quien preste este servicio tendrá la libertad de hacer uso de sus propios formatos.

3.6 El Auditor Líder coordina las actividades de planeación de las auditorías internas siguiendo las etapas que se describen a continuación:

- Definir un programa anual de auditorías para el sistema de gestión de calidad, usando el formato “Programa de Auditoría” (TR-SGI-PR-03-FOR-001) estableciéndose en periodos no mayores a 6 meses.
- Definir el Plan detallado de auditoría interna el cual debe incluir las áreas a ser auditadas, el alcance y el criterio de evaluación, el grupo de auditores asignados y fechas para la ejecución en el formato “Plan de Auditoría” (TR-SGI-PR-03-FOR-002). Este debe ser enviado a los responsables de las áreas a auditar con 1 semana de anticipación.
- Documentar en el formato de lista de verificación de auditoría (TR-SGI-PR-03-FOR-003) los elementos (preguntas) a verificar según el programa de auditoría, tomando como referencia para su elaboración la documentación del Sistema de Gestión Integral. Estas deben elaborarlas los auditores específicamente para los procesos a auditar y deben ser revisadas por el auditor líder antes de su implementación.

## 4.0 DEFINICIONES.

**Auditoría Interna:** Actividad sistemática e independiente para determinar si las actividades del Sistema de Gestión de Calidad y sus resultados, cumplen con las disposiciones establecidas y para verificar la implantación del sistema.

**No conformidad:** Incumplimiento a un requisito.

**Criterios de Auditoria:** Políticas, requisitos o procedimientos que son usados como referencia contra la cual se compara la evidencia de auditoría de las leyes de un Estado, o que versan sobre una materia determinada.

## 5.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

ISO 9001 NUM. 9.2 5TA ED. 2015:	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
ISO 14001 NUM. 9.2 3RA ED. 2015:	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
ISO 45001 NUM. 9.2 1RA ED. 2018:	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

## 6.0 RESPONSABILIDADES.

6.1 Es responsabilidad del Director General de revisar periódicamente el SGI y asignar los recursos para su implementación, mantenimiento y eficaz cumplimiento.

6.2 Es responsabilidad del Gerente de QHSE del cumplimiento de este procedimiento y de identificar la mejora, eficacia y eficiencia de la Revisión por la Dirección.

## 7.0 REQUISITOS.

7.1 El Gerente de QHSE debe comunicar a Dirección General en forma permanente las no conformidades relacionadas con las auditorías realizadas.

7.2 El Gerente de QHSE debe comunicar a Dirección General en forma permanente el seguimiento y cierre de las no conformidades.

## 8.0 DESARROLLO.

Responsable	Actividad
Auditor Líder	<b>Reunión de apertura</b>
	Responsable de realizar la reunión de apertura de la auditoría interna, es con el objeto de iniciar formalmente la auditoría y dar a conocer la forma en que esta se llevará a cabo, se lleva lista/minuta de asistentes. El auditor líder les da a conocer el plan de auditoría para cumplir o reprogramar las fechas y horarios descritos en éste con anticipación, según se requiera.
Equipo Auditor	<b>Proceso de auditoría interna</b>

	<p>Se da inicio al proceso de auditoría interna al Sistema de gestión de integral de acuerdo con lo programado y a las listas de verificación, las cuales son utilizadas como guía de evaluación, considerando los puntos contemplados en ella como los mínimos a cumplir, ya que el auditor puede continuar su verificación a medida que profundice su análisis y adicionar preguntas extras. El auditor debe indicar en el apartado para este fin en la lista de verificación, si las evidencias mostradas en el área cumplen lo requerido (suficiente), no cumplen (no conformidad) o si no aplica la pregunta, reportando las evidencias del cumplimiento o incumplimiento.</p> <p>Una vez que se ha realizado la auditoría, el equipo auditor concentra la información recabada a través del formato informe de auditoría (TR-SGI-PR-03-FOR-004).</p>
Auditor Líder	<b>Informe de auditoría</b>
	Elabora el informe de auditoría, y da a conocer los resultados de la auditoría interna en forma resumida en la reunión de cierre, así como en las posteriores reuniones de revisión por la Dirección.

## 9.0 REGISTROS.

TR-SGI-PR-03-FOR-001	Programa de Auditoría.
TR-SGI-PR-03-FOR-002	Plan de Auditoría.
TR-SGI-PR-03-FOR-003	Lista de Verificación de Auditoría.
TR-SGI-PR-03-FOR-004	Informe de Auditoría.

## 10.0 ANEXOS.

TR-SGI-PR-03-FOR-005	Listado de Auditores.
TR-SGI-PR-03-FOR-006	Evaluación de Auditores.

## 11.0 REVISIÓN Y CAMBIOS.

**\*Este documento debe ser revisado:**

Anualmente	✓
Cada tres años	
Cada dos años	
Cada Junta de Revisión de Gerencia	
Otro Caso	

**\*Puede requerir una revisión antes si existiera una actualización de la norma de referencia**

### Historial de Cambios.

Fecha	Revisión	Descripción de la Revisión	Elaboró	Autorizó
01/01/2017	00	Edición Inicial	Ing. Otoniel Arévalo H.	Ing. Otoniel Arévalo H.
01/01/2019	01	Implementación del SGI	Lic. Edith Rojas	Ing. Otoniel Arévalo H
31/08/2023	02	Revisión del SGI, sin cambios	Ing. Roger Gustavo Denegri de Dios	Ing. Otoniel Arévalo H
31/08/2024	03	Revisión del SGI, sin cambios	Ing. Cristina de la Luz Martínez Flores	Ing. Otoniel Arévalo H